FLORENCIO VARELA: Concejales de “Juntos por el Cambio” manifiestan su oposición a la liberación masiva de detenidos

EL BLOQUE DE CONCEJALES DE JUNTOS POR EL CAMBIO SE OPONE A LA LIBERACIÓN MASIVA DE PRESOS

Florencio Varela, 29 de abril de 2019.- El Bloque de Concejales Juntos por el Cambio se opone de manera rotunda a la liberación masiva de presos que pongan en riesgo a sus víctimas y al resto de la sociedad. Las condenas son dictadas para ser cumplidas y las prisiones preventivas deben mantenerse hasta tanto desaparezcan los peligros procesales que justifican la encarcelación.

Por otro lado, señalamos que, a partir de la aprobación de la Ley de Víctimas sancionada durante el gobierno de Mauricio Macri, los jueces están obligados a consultarlas y notificarlas antes de otorgar la libertad o la prisión domiciliaria a un preso; por lo que, transgredir esa medida es un avasallamiento a los derechos de las víctimas y una decisión irresponsable.

Así, desde este bloque, ratificamos nuestro compromiso para con los vecinos, manifestándonos, desde el lugar que hoy nos toca, en contra de todo aquello que perjudique y atente contra la integridad y seguridad de todos los varelenses.

Bloque de Concejales Juntos por el Cambio